



## Represión a los homenajes a presos políticos

---

MOVIMIENTO ANTIRREPRESIVO DE MADRID :: 15/06/2021

El pasado 1 de junio, el ministro del Interior Grande-Marlaska, sobradamente conocido por ser el juez instructor en la Audiencia Nacional que se negó a investigar claros casos de tortura bajo custodia policial, ha dado a conocer que está trabajando en un "borrador avanzado" para multar económicamente a todo participante de un homenaje a expresos políticos.

Estos homenajes se celebran en reconocimiento a los compañeros que han pasado tiempo en prisión por luchar contra la represión, que han sido consecuentes con sus ideas y las han llevado a cabo, sin doblegarse en la cárcel, que después de años de aislamiento y represión carcelaria, de malos tratos y desatención médica, han salido habiendo cumplido su injusta condena.

Estos recibimientos son un primer contacto fuera de prisión con el apoyo revolucionario que han tenido detrás, con la gente que lucha cada día por la amnistía total, con compañeros.

Como estos actos son parte de la organización disidente pero "no son susceptibles de constituir un delito de enaltecimiento", este Gobierno tan "progresista" ya se encarga de apañar el mecanismo represivo necesario y que los asistentes a dichos homenajes sufran la represión de otra forma, en este caso con sanciones administrativas (multas). No solo están ilegítimando la forma de lucha, ilegítiman también la lucha en sí cuando asistir a un acto de recibimiento de un preso político es motivo de infracción.

Durante la entrevista, afirma que ha trabajado mano a mano "junto a las asociaciones de víctimas" para sacar el borrador y se atreve a decir que para luchar por "construir memoria histórica", lo cual es un insulto a la memoria antifascista. Asociaciones que cada vez hacen declaraciones más ridículas como que les preocupa la transferencia de la gestión de las políticas penitenciarias a Euskadi porque "creen que puede haber un trato de favor" hacia los presos de ETA, declaraciones oportunistas como la denuncia que presentaron contra las palabras que tuvo hace unos años nuestra compañera Alejandra Matamoros, aprovechando que fue objetivo a abatir de los carroñeros medios de comunicación hace unos meses, asociaciones cómplices de este Régimen, del cuyo bote chupan y que poco o nada tienen de "víctimas".

En este Estado siguen cientos de presos políticos en las cárceles. Celebraremos entonces cientos de recibimientos y homenajes. No podrán reprimir la lucha por la amnistía total. Lo seguiremos haciendo.